

INFORME DE GERENCIA
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Estimados Directores y Accionistas:

En cumplimiento al mandato estatutario y lo dispuesto en la Resolución No. 90.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someter a vuestra consideración el Informe sobre las actividades cumplidas durante el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

Eni Ecuador cumplió 64 años de vida institucional, fruto del empeño y un positivo e incansable esfuerzo al servicio de la sociedad ecuatoriana en el sector hidrocarburífero, básicamente en el GLP, siendo la seguridad, salud y medio ambiente nuestra brújula que nos ha orientado hacia una adecuada y correcta ruta recorrida.

Los resultados pueden ser claramente identificados con el éxito de miles de pequeños y grandes negocios, transportistas, comerciantes, distribuidores, entre otros que han crecido conjuntamente con Eni en Ecuador, generando riqueza y trabajo para la sociedad. Apostaron a una gran empresa internacional de prestigio, ética y solvencia, y mediante su gratitud y reciprocidad mantienen su relación comercial actualmente.

No es menos cierto, que lo logrado se debe al esfuerzo cotidiano de todos quienes de una o de otra forma están vinculados a la actividad, superando grandes obstáculos muchos de los cuales fueron de carácter político y otros de carácter tributario y porque no decirlo la competencia directa que mantiene una cuota de mercado muy importante, casi similar a la nuestra.

Afortunadamente, nuestra empresa ha contado con el constante respaldo de los accionistas, Directores, y Administradores que han hecho posible la gran trayectoria y con visión estratégica comercial, apoyan el crecimiento constante, sostenido, seguro y de calidad, haciendo uso de la tecnología que nos pone a la vanguardia del sector.

Los retos que se presentan a un futuro inmediato son aún más grandes, deberán venir alianzas estratégicas que apoyadas en la innovación y tecnología permitirán crecer la imagen corporativa de Eni en el territorio ecuatoriano y próximamente latinoamericano. Los pequeños y grandes clientes deberán tener la preferencia por nuestra marca.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

El grupo Eni Ecuador se dedica fundamentalmente al transporte, almacenamiento, envasado y comercialización del GLP en los diferentes sectores, doméstico, industrial, agroindustrial y vehicular, en el territorio ecuatoriano. A la comercialización de producto terminado de producción nacional de artefactos vinculados al GLP (válvulas, reguladores, cilindros de 15 y 45 kgs.), sus precios son muy competitivos en el mercado nacional lo que permite sean vendidos a terceros, empresas vinculadas al GLP. Mantiene una importante cuota de mercado (37%) siendo la segunda comercializadora, (39% Abastible); La oportuna y estratégica gestión corporativa ha hecho que se convierta Eni Ecuador en la empresa más rentable del Ecuador en el sector Combustibles y Lubricantes.

Siguiendo la constante línea de crecimiento Eni ha dedicado gran esfuerzo en introducir en el mercado nacional el lubricante Eni, (muy bien posicionado en Europa); logrando comercializar alrededor de mil toneladas en el 2019, con el firme propósito de brindar al consumidor automotriz e industrial seguridad y garantía con un producto de alta tecnología italiana de gran calidad y con una marca mundial.

Es fundamental señalar algunos aspectos que afectan la actividad económica, social y política del país en general.

El Índice de la Actividad Económica Coyuntural (IDEAC), que mide el nivel de producción, muestra una variación positiva promedio de 2 puntos, entre el 2019 (163,1) y el 2018 (161,1). La tendencia evidencia una leve recuperación de la producción durante el 2019, aunque, se debe considerar un decrecimiento en el último trimestre del presente año producto de las perturbaciones económicas que implicó el paro nacional ocurrido en octubre. La tasa de crecimiento predicha por el Banco Central para 2019 (1,4%) no se cumplirá; y se espera sea alrededor del 0.2%. La economía ecuatoriana aún sigue estancada.

SECTOR EXTERNO

Las exportaciones ecuatorianas se han visto afectadas por factores externos, las disputas comerciales entre China y Estados Unidos ha derivado en una subida de aranceles junto con la incertidumbre que ha generado el BREXIT han ocasionado una disminución de los intercambios comerciales y baja en la demanda de productos. El petróleo, este año se constituye nuevamente como el commodity más importante del país generando un superávit de 336,9 millones de dólares a septiembre del presente año, cifra que indica la dependencia económica de la producción de crudo. Cabe mencionar que desde inicios de año estas cifras se han mantenido al alza, siendo julio el mayor mes de aumento (479,2 millones de dólares).

Debe destacarse que las mejores ventas al exterior fueron las no petroleras, de enero a septiembre estas aumentaron en 520 millones de dólares, de este total 461 millones fueron exportaciones del sector camaronero, esto pese a las restricciones aplicadas por China.

Ecuador ya no es parte de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) desde el 1 de enero del 2020, esto como respuesta del ajuste fiscal que mantiene el Gobierno actual y la independencia en la producción de crudo. Para cumplir con el presupuesto fiscal es necesario aumentar la producción de petróleo; en la actualidad la OPEP ha establecido una cuota de producción para los países miembros con la finalidad de mejorar los precios del barril de petróleo; esto significaría que Ecuador reduzca su producción (actualmente en 550.000 barriles diarios aproximadamente) en 16.000 barriles por día, cuestión que no corresponde con las necesidades de ingresos en el Presupuesto. Para el 2020 Ecuador aspira a elevar su producción de crudo a 590.000 barriles promedio día.

La Inversión Extranjera Directa (IED) en el primer semestre de 2019 disminuyó en un 21% respecto al mismo período de 2018. No ha podido ser mayor a 427 millones de dólares pese al acuerdo con el FMI, se esperaba generar confianza en inversores foráneos; sin embargo, factores externos así como internos (protestas sociales, falta de acuerdos, inflexibilidad laboral, e incertidumbre política e institucional) no han permitido el arribo de mayor cantidad de capitales extranjeros. En otro ámbito, el riesgo país se

incrementa de 712 puntos en enero a 763 en octubre del 2019, como consecuencia de la inestabilidad política y social que vivió el país durante Octubre, ocasionadas por las protestas sociales, llega a diciembre alrededor de los 1000 puntos. Este indicador mide la percepción de los mercados sobre cómo está la capacidad del país para honrar sus deudas, aún es alto. El principal problema del Riesgo País es que mientras más alto es, más se encarece la posible contratación de crédito, tanto para el sector privado como para el público. Si en estos momentos el Ecuador decidiera emitir bonos de deuda, seguramente el interés que le cobrarían sería de dos dígitos.

SECTOR PÚBLICO Y POLÍTICA FISCAL

Según el Observatorio de la Política Fiscal, la deuda pública externa e interna era hasta agosto de 55.648 millones de dólares, equivalente al 51% del Producto Interno Bruto. Las políticas a lo largo de este año estuvieron alineadas a lo suscrito por el gobierno en la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), sobre todo con reducción del gasto para lograr un equilibrio en las cuentas públicas. Una de las cuestiones más importantes a resolver es el elevado costo de la importación de los derivados de petróleo que se traduce en subsidios a los combustibles, para ello en octubre el gobierno dictó un Decreto que luego fue derogado (sobre el cuál se hablará más adelante en este informe). De manera general las medidas adoptadas han sido las siguientes: reducción del gasto en inversión y obras públicas estatales; baja en el gasto de salarios del sector público; disminución de la nómina de empresas públicas (Corporación Nacional de Telecomunicaciones - CNT y PETROECUADOR) e instituciones públicas (sobre todo en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS).

A pesar de todos estos recortes efectuados, el Estado aún no logra las metas planteadas a inicios de este año; otro tema pendiente no ejecutado, que podría generar 800 millones de dólares es el traspaso de activos públicos al sector privado. En cuanto a la deuda externa por país, los mayores acreedores de Ecuador siguen siendo: la República Popular China, Estados Unidos y Reino Unido. A finales de septiembre Ecuador lanza al mercado internacional bonos por el valor de 2.000 millones de dólares a 5 y 10 años, esta nueva deuda está contemplada para cumplir con el financiamiento público programado para este año.

EMPLEO

Los principales indicadores de empleo se deterioraron en un año, según las últimas cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). El empleo pleno, que es aquel que tiene condiciones adecuadas como 40 horas semanales y la remuneración básica, cayó nuevamente en el país. Pasó de 40,6 % en diciembre de 2018 a 38,8 % en diciembre de 2019. Se trata de una cifra estadísticamente significativa.

Si se toma en cuenta que en el 2018 ese indicador representaba a 3'262.079 personas y que en año 2019 la cifra aglutina a 3'146.297, se puede calcular que unas 115.000 personas habrían salido del empleo pleno.

Un porcentaje importante de ellas podría haber migrado al empleo no remunerado (comerciantes) que, según las cifras del INEC, también creció de manera estadísticamente significativa. Este último indicador pasó de 9,9 % a 10,9 % iguales o superiores al salario mínimo, mientras que el 46,6% estaría en el empleo no adecuado (subempleados). El desempleo 3,7%.

El mercado laboral ecuatoriano se ha caracterizado por ser precario, aunque se ha realizado grandes avances en materia de derechos y seguridad de los trabajadores, todavía existen grandes retos, los cuales deben ser abordados en conjunto con el sector empresarial, quien emplea la mayor fuerza laboral del país. A los problemas ya mencionados se suma el efecto de la presencia de un considerable número de personas de nacionalidad venezolana en el Ecuador, y cómo su inserción laboral afecta las condiciones de empleo y salariales de la población económicamente activa ecuatoriana.

INFLACIÓN

La inflación anual del 2019 se ubicó en -0,07%, mientras en el 2018 0.27%. Durante este año la inflación ha sido positiva al menos en los siete meses anteriores a septiembre, se evidencia una lenta recuperación de los precios en la economía del país. Es de vital importancia analizar a futuro los resultados obtenidos en el último trimestre para observar el impacto y repercusiones de los once días de manifestaciones de octubre sobre este indicador.

2. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

Los dos problemas económicos centrales a resolver por parte del Gobierno Central son reducir el déficit fiscal y lograr la dinamización de la economía del país, puesto que las expectativas de crecimiento económico para este año se aproximan al 0,2% según la CEPAL. Para ello el Presidente de la República anunció el 1 de octubre una serie de medidas económicas y propuestas de reformas de ley, que generaron convulsión social, movilizaciones y un paro nacional a partir del 3 de octubre. Estas medidas económicas formaron parte de un plan concertado con el FMI, con el fin de garantizar el pago del préstamo que el Ecuador pidió a este organismo por un valor de 4.000 millones de dólares, como mecanismo de inyección económica de cara a afrontar los retos fiscales que el país mantiene. De todas las medidas planteadas la que causó mayor inconformidad fue la aplicación del Decreto 883 que libera los precios del diésel y la gasolina, en otras palabras, elimina los subsidios a los combustibles, por lo cual, el precio del galón del diésel conllevaba un aumento del 118% y la gasolina extra y ecopaís un impacto en su costo del 24%. Este Decreto fue abolido once días después luego de la revuelta popular realizada en el país liderada por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE).

Su aplicación traía consigo el emitente incremento de las tarifas del transporte público, ensanchamiento del costo de la canasta básica y sin duda una escalada inflacionaria. Luego de estos hechos, el gobierno nacional ha buscado nuevas alternativas, entre ellas la "Ley de Crecimiento Económico" que propuso a la Asamblea Nacional con carácter económico urgente. Esta ley busca entre otras cosas algunas reformas tributarias que incentiven crecimiento de pequeñas y medianas empresas y simplificación de régimen tributario, además de créditos para viviendas con menores tasas de interés.

Por otro lado, quienes tengan ingresos anuales mayores a 100 mil dólares no tendrán derecho a las deducciones de impuesto a la renta en gastos personales. Las empresas que superen el millón de dólares estarían obligados a dar una contribución adicional que permitiría al gobierno recaudar 532 millones de dólares.

También incluye algunos ajustes a los consumos especiales así como algunas penalidades. Según el Ministerio de Finanzas con la vigencia y aplicación de esta ley se

esperaría recaudar 731 millones de dólares en 2020 y 887 millones de dólares en 2021. Un tema que ha causado debate y polémica dentro del proyecto de ley es el artículo 227 que propone modificar el artículo 118 del Código Orgánico Monetario y Financiero y eliminar la obligación que tienen los bancos de tener una reserva de liquidez. Esto básicamente porque los opositores al gobierno mantienen la postura de que en dolarización sería muy riesgoso la eliminación de la reserva mínima de liquidez por cuanto podría traer consigo la posible salida de capitales al exterior.

3. SITUACIÓN POLÍTICA

La complejidad política se demuestra en el país con una división y falta de acuerdos. Luego de la derogación del Decreto 883, la meta estaría planteada en un nuevo decreto que reemplazaría a este último, que debe buscar necesariamente la focalización del subsidio a los combustibles y derivados; (El Estado destina aproximadamente 1.400 millones al subsidio de los combustibles y 600 millones al subsidio de los derivados (GLP); es decir 2.000 millones al sector. Ecuador tiene el reto de conseguir consensos y evitar volver al caos suscitado los primeros días de octubre, que trajo consigo una pérdida aproximada de 260 millones de dólares diarios (11 días de caos), según la Cámara de Industrias y Producción del Ecuador. Pérdida que no sería recuperable a corto y mediano plazo.

En este marco es de considerable preocupación que la propuesta, de la "Ley de Crecimiento Económico", realizada por el gobierno central fuese negada y archivada por la Asamblea Nacional el 17 de noviembre. Sectores políticos de derecha y de izquierda han mostrado su inconformidad con las reformas tributarias por cuestiones políticas y por el impacto que causarían en la población. Además, sectores como la CONAIE y el Frente Amplio de los Trabajadores han manifestado públicamente la no aceptación a esta ley.

Ecuador cierra un 2019 complicado por temas financieros e ingresará en un 2020 «complejo» e «incierto» por las necesidades económicas, y por la incidencia que tendrá en el país el proceso electoral para sustituir al Presidente de la República, Lenin Moreno. En el Ecuador, la incertidumbre política va a ser una constante, la insatisfacción social, muy probablemente, va a llevar a un estancamiento económico de la mano de un ajuste que no se logra realizar por falta de voluntad política y de respaldo popular.

Analistas opinan que el Gobierno de Moreno intentó tardíamente dar vuelta al modelo económico y sufrió un «revés enorme» a inicios de octubre cuando estallaron las protestas sociales en contra de la eliminación del subsidio al combustible. Falló la estrategia de comunicación para la eliminación del subsidio, una medida que Moreno se vio obligado a derogar empujado por crecientes protestas sociales -algunas de ellas de una violencia inusitada- que duraron once días.

El apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI) ha sido fundamental este año para el Gobierno, que logró recientemente un millonario desembolso de 498,4 millones de dólares, que le sirvió de «válvula de escape» momentánea en un mes de exigencias económicas extras por el pago del sueldo adicional de diciembre. Pide hacer ajustes económicos y en la situación actual con un año electoral, se esperará al 2021 para el nuevo gobierno que sustituya al actual.

MERCADO DEL GLP

El Gas licuado de Petróleo (GLP) en el Ecuador, es el combustible de mayor impacto social, debido a la gran demanda que tiene para uso doméstico, lo cual ha determinado un tratamiento especial por parte de los gobiernos de turno, que han optado por subsidiar a pesar de su significativa carga fiscal, hecho que ha generado el constante crecimiento sostenido de una demanda sustentada en el precio. A diferencia del GLP de uso doméstico el destinado para el sector comercial e industrial está indexado al precio internacional. El mercado nacional se abastece en casi el 20% de producción nacional y el restante 80% del GLP es importado.

El precio internacional del GLP importado está vinculado con las variaciones del precio del crudo, de manera que cuando el crudo ha registrado precios altos con el consecuente mayor ingreso para el Estado ecuatoriano ha tenido como contrapartida mayores egresos por la importación de derivados entre estos el GLP, subrayando que éste no es el combustible de mayor consumo en la Canasta de Hidrocarburos, basta comparar con el diésel destinado al transporte pesado cuyo precio también es subsidiado.

EL precio promedio por tonelada de Glp adquirido por el Estado durante el 2019, fue de USD 623/ton, mientras el precio interno del glp doméstico fue de USD 95,23/ton, y el precio interno del agro y vehicular fue de USD 168,20/ton. Considerando que el Ecuador consume alrededor de 1080 k/ton al año y el mayor consumo es la sector doméstico alrededor del 90%, el subsidio promedio llega alrededor de USD 585 millones al año por GLP. El precio al consumidor final es de USD 1,60 por cilindro de 15 kg.

Mediante Resolución del Directorio Extraordinario No. 001-001 –ARCH- 2015, se establecen las tarifas por prestación del servicio público de comercialización de Gas Licuado de Petróleo (GLP) por tonelada métrica adquirida para el consumo doméstico comercial e industrial por la EP Petroecuador. La tarifa establecida para la Compañía Eni Ecuador, fue de USD 122.54 y para Esain USD 104.61 por tonelada métrica y la tarifa por comercialización de excedentes de Gas Licuado de Petróleo (GLP) fue de USD 56.68 por tonelada métrica. Estas tarifas entraron en vigencia el 23 de febrero del 2015, han transcurrido cuatro años sin que exista una actualización en la tarifa por comercialización del GLP.

Durante el año 2019, el crecimiento del mercado nacional de GLP y el de Eni Ecuador (Eni+Esain) se registra en alrededor del 2%. Eni comercializa un volumen de alrededor de 450 k/Ton en todos los tipos de Glp; de los cuales el sector doméstico representa alrededor del 91% y el restante al sector industrial. La cuota de mercado se mantiene en alrededor del 37%.

INVERSIONES

Dentro de la gestión estratégica del Grupo Eni Ecuador en el año 2019, se han inversiones en el territorio ecuatoriano, valores superiores a los USD 2.2 millones, de los cuales USD 2.0 millones) corresponden a Eni Ecuador para potenciar principalmente las actividades comerciales e industriales; entre ellas: maquinarias, equipos, herramientas y obras civiles, nuevas instalaciones centralizadas, inversiones en seguridad (HSE), además se ha dado importancia a la renovación y equipamiento del sistema informático, muebles y enseres, vehículos y herramientas.

FINANCIERO

La oportuna gestión financiera del Grupo, una vez más ha permitido cumplir satisfactoriamente los compromisos adquiridos con los proveedores nacionales y extranjeros de bienes y servicios, el pago de dividendos a los accionistas en el 100%, cubrir los costos, gastos operativos y de gestión.

La disponibilidad financiera del grupo ENI ECUADOR al 31/12/2019 fue de USD 7.3 millones, lo que permitirá cubrir obligaciones a corto y mediano plazo.

ORGANIZACION

Se continúa definiendo, gestionando, y trabajando en el reordenamiento funcional, en vista que se está desarrollando otra línea de negocios como es la de Lubricantes Eni, que en un futuro próximo será posicionado en el mercado por su garantía y calidad del producto y marca.

Existen permanentes cambios en materia legal, societaria, fiscal y tributaria, que obligan a realizar constantes actualizaciones para el cabal cumplimiento de las mismas.

ORGANICO

Al finalizar el ejercicio económico 2019, el orgánico del grupo termina con 483 trabajadores; de los cuales 339 corresponden a Eni Ecuador entre dirigentes, mandos medios, empleados y trabajadores, en las diferentes áreas, de gestión y apoyo, técnico operativas, comerciales. .

El ingreso a nuevas líneas de negocio, el crecimiento constante del volumen de ventas de GLP, el aumento de la producción de cilindros, reguladores y válvulas hace que el mismo aumente ligeramente cada año.

RESULTADOS

El Grupo continúa alcanzando importantes resultados financieros y de gestión sin ser la excepción el año 2019; a pesar de las dificultades de abastecimiento del GLP, paralización nacional por disturbios en Octubre (alrededor de 11 días) se alcanzaron los volúmenes planificados gracias a la acertada gestión de transporte, almacenamiento, envasado y comercialización de GLP, y de producto terminado, a la racionalización de los costos y con una tarifa por servicio de comercialización revisada en el 2.015.

El grupo se caracteriza por el cumplimiento de la normativa legal, producto de ello ha realizado para provisión para el cumplimiento tributario de la Contribución Única y Temporal a ser cancelada en los años 2020, 2021 y 2022 que aplica a las empresas en función de sus ingresos gravados de acuerdo a los límites establecidos en la misma norma legal. La Contribución Única y Temporal asciende alrededor de USD 600 mil.

ENI ECUADOR S.A.

ENI ECUADOR ha obtenido una vez más, resultados financieros positivos con un Ebit de USD 13.3 millones, cifra muy importante para el crecimiento sostenido de la empresa en momentos en que la economía mundial ha sufrido fuertes impactos, dificultades en los procesos operativos como el abastecimiento normal del producto GLP por paralizaciones en las refinerías por mantenimiento de las mismas; considerando la recesión y crisis económica del país, entre otras.

ESAIN S.A.

ESAIN En el año 2019, no es la excepción tiene un Ebit de USD 1.6 millones; se mantiene constante en su actividad comercial en la región Costa y se espera en los próximos años continúe con esa tendencia a pesar de la tarifa por servicio de comercialización actualizada al 2015.

ESACONTROL S.A.

ESACONTROL Empresa que en los últimos años ha incrementado paulatinamente su producción y ventas de accesorios para los cilindros de GLP en el mercado nacional. Su producción se fundamenta en el requerimiento de las empresas del grupo y de terceros/comercializadoras con importante cuota de mercado en el ámbito nacional.

En el ejercicio 2019, la empresa generó un EBIT de USD 0.6 millones, logrando una producción de 566 mil válvulas unificadas gracias al incremento en la producción de cilindros por Tecnoesa, y 193 mil reguladores que se colocan en el mercado nacional a terceros. La venta de válvulas a compañías relacionadas representa el 74% y el resto a comercializadoras de terceros, entre las principales Austrogas.

TECNOESA S.A.

Empresa dedicada a la producción de cilindros de 15 kgs y 45 kgs para Glp, En el año 2019 se produjo alrededor de 251 mil unidades de 15 kg, cifra récord en los últimos 10 años; la misma que permitió introducir al mercado cilindros y mantener la cuota de mercado según lo previsto.

La estrategia gerencial, la operatividad técnica, administrativa y la gestión comercial realizadas durante el año han permitido optimizar recursos, costos, empoderar al personal, generando resultados muy positivos para los accionistas.

El Ebit obtenido en el año es de USD 1.3 millones, es considerado uno de los mejores sino el único en los últimos diez años.

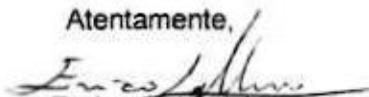
En conclusión se debe indicar que Eni Ecuador SA, holding del grupo en Ecuador, gracias a la gestión de los Administradores, Directores y al esfuerzo y dedicación de todos los directivos, empleados y obreros, por cuarto año consecutivo en el 2019, ha sido reconocida por la Revista Internacional "EKOS" como la empresa líder del Sector con mayor rentabilidad; y analizados los resultados financieros del 2019 se espera sea reconocida en el 2020.

ENI ECUADOR S.A.

Ecuador, es un país de oportunidades, pensando en ello para el próximo año se establecieron como objetivos potenciar la línea de negocios de Lubricantes Eni, para posicionarlo en el mercado por calidad, producto y marca; y por último desarrollar nuevas líneas de negocio.

Gracias a los miembros del Directorio, a los Directivos, empleados y obreros por el gran esfuerzo y compromiso de mantener una empresa sólida y honrar a la Marca Eni.

Atentamente,



Enrico Galderisi
Gerente General
Eni Ecuador S.A.